

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 022-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC

Mediante el Informe N° 570-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC-SES, la Dirección de Gestión de Becas solicita se publique la Fe de erratas de la Tabla N° 5: Tabla de Puntaje Técnico para postulantes a programas de doctorado contenida en el numeral 15.1 del artículo 15 del Capítulo V (Fase de Asignación de Puntajes y Selección) de las Bases del Concurso Beca Generación del Bicentenario – Convocatoria 2025, aprobada mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 022-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC del 05 de marzo de 2025, el cual queda redactado en los siguientes términos:

Dice:

“(…)

**BASES DEL CONCURSO DE LA BECA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO
CONVOCATORIA 2025
(Maestría y Doctorado)**

(…)

CAPÍTULO V

FASE DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJES Y SELECCIÓN

(…)

Artículo 15.- Asignación de puntajes

(…)

**Tabla N° 5: Tabla de Puntaje Técnico
Para postulantes a programas de doctorado**

Concepto	Criterio	Indicador	Puntaje	Puntaje máximo	Puntaje máximo por concepto
Perfil profesional y académico del postulante	Rendimiento académico u orden de mérito en el pregrado o posgrado, lo que sea más reciente	(…)	(…)	(…)	(…)
(…)	(…)	(…)	(…)	(…)	(…)
IES de destino	Posición en el ranking de IES elegibles	Top 25: IES extranjeras ubicadas en las 25 primeras posiciones en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	20	10	10
		Top 50: IES extranjeras ubicadas desde la posición 26 hasta la 50 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	16		
		Top 75: IES extranjeras ubicadas desde la posición 51 hasta la 75 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres	12		

		(3) rankings utilizados.			
		Top 100: IES extranjeras ubicadas desde la posición 76 hasta la 100 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	8		
		Top 200: IES extranjeras ubicadas desde la posición 101 hasta la 200 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	4		
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

(...)"

Debe decir:

"(...)

**BASES DEL CONCURSO DE LA BECA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO
CONVOCATORIA 2025
(Maestría y Doctorado)**

(...)

CAPÍTULO V

FASE DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJES Y SELECCIÓN

(...)

Artículo 15.- Asignación de puntajes

(...)

**Tabla N° 5: Tabla de Puntaje Técnico
Para postulantes a programas de doctorado**

Concepto	Criterio	Indicador	Puntaje	Puntaje máximo	Puntaje máximo por concepto
Perfil profesional y académico del postulante	Rendimiento académico u orden de mérito en el pregrado o posgrado	(...)	(...)	(...)	(...)
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
IES de destino	Posición en el ranking de IES elegibles	Top 25: IES extranjeras ubicadas en las 25 primeras posiciones en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	10	10	10
		Top 50: IES extranjeras ubicadas desde la posición 26 hasta la 50 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	8		
		Top 75: IES extranjeras ubicadas	6		

		desde la posición 51 hasta la 75 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados.			
		Top 100: IES extranjeras ubicadas desde la posición 76 hasta la 100 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	4		
		Top 200: IES extranjeras ubicadas desde la posición 101 hasta la 200 en los últimos cinco (5) años en alguno de los tres (3) rankings utilizados	2		
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

(...)"